

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 1 de 7

IDENTIFICACIÓN									
Programa académico	Maestría en Pedagogía Ambiental para el Desarrollo Sostenible								
Nombre de la asignatura y/o módulo	Política y legislación del desarrollo sostenible								
Resultado de aprendizaje del programa (RAP)	RAP-01 Desarrolla estrategias pedagógicas que propicien el cambio en las comunidades de su entorno en lo referente al cuidado del medio ambiente, desde lo social, lo económico y lo cultural.								
Código de la asignatura y/o módulo	MPAD203								
Créditos académicos	2								
Horas de trabajo semestral del estudiante	Horas con acompañamiento docente				HTI	78	HTT	96	
	HD D	8	HT V	10					
Prerrequisitos									
Correquisitos									
Departamento oferente									
Tipo de asignatura	Teórica:	X	Teórico práctico:				Práctica:		
Naturaleza de la asignatura y/o módulo	Habilitable:				No habilitable:		X		
	Validable:				No validable:				
	Homologable:				No homologable:				

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y / O MÓDULO

En este módulo se abordan los temas políticos y legislaciones pertinentes para la Educación en Desarrollo Sostenible, concibiendo al Desarrollo Sostenible como el medio para satisfacer las necesidades de nuestra época sin tener que comprometer los recursos naturales de las próximas premisas que es válida sólo si existe un balance entre el entorno biofísico, social, económico y cultural, y así mejorar la calidad de las condiciones ambientales y por ende la calidad de vida de la sociedad. El Desarrollo Sostenible nace por la reflexión de las relaciones que dieron durante la modernidad con el medio ambiente, en donde se explotan recursos naturales indiscriminadamente generando problemas ambientales, lo cual conlleva a una separación entre el sujeto y la naturaleza. De igual forma el consumo excesivo de energía y el aumento de la población también ocasionaron diferentes inconvenientes, como la pobreza, que trajo consigo la contaminación y la falta de conciencia de los sujetos al hacer uso de los recursos naturales, debido a que muchos de ellos por el afán de solucionar sus necesidades, olvidan su responsabilidad ambiental, entonces sus relaciones con la naturaleza se dan de manera desigual y utilitarista.

En este contexto se hace necesario contar con herramientas que, acompañadas con la educación, se encarguen de regular y controlar toda acción antrópica realizada, tal como lo son las políticas y la legislación ambiental, tanto en el nivel internacional como el nacional, proceso que influye en los individuos y colectivos desde sus primeros niveles de formación, democratizando ideas, conceptos y valores y actitudes dentro del marco del bienestar social y ambiental. Por ello a través de diferentes

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 2 de 7

mecanismos, se pretende que mediante el diálogo y la interacción se transformen imaginarios y actitudes frente al ecosistema que nos rodea; todo esto fundamental dentro de una ética responsable que ayude en la construcción de saberes solidarios mediante la interdisciplinariedad, que valore la diferencia y todas aquellas formas de expresarse y ser en el mundo.

De esta manera, el desarrollo del presente módulo está encaminado a cumplir con las competencias y resultados de aprendizaje que plantean indicadores de desempeño afrontando los aspectos investigativos y de gestión ambiental, desde los cuales, se profundiza en aspectos de relevancia para que el futuro magister aplique sus competencias en la transformación, innovación y sostenibilidad del medio ambiente, sin considerar las variadas y complejas interrelaciones derivadas de las diferentes percepciones o puntos de vista en torno al Desarrollo Sostenible.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar críticamente las políticas y disposiciones dictadas para la protección del medio ambiente y los recursos naturales, de manera que se entiendan éstas como herramientas propicias, adecuadas y suficientes para implantar un modelo de Desarrollo Sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ☐ Describir las políticas ambientales, teniendo en cuenta los antecedentes, diagnósticos, principios, objetivos y estrategias.
- ☐ Evaluar el impacto de la política ambiental en el sistema educativo.
- ☐ Criticar los componentes de la Política Nacional de Educación ambiental con las estrategias y desafíos para su ejecución.
- ☐ Examinar las propuestas ambientales a nivel internacional, así como las políticas y regulaciones que orientan a las naciones hacia la protección, gestión, uso responsable y sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS

- ☐ **Docencia Directa:** se realiza en las instalaciones de la institución en horarios definidos previamente y en espacios destinados para ello, tales como: salones de clases, salas de sistemas e informática, demás lugares que permitan y cumplan con las normas exigidas para impartir clases. En casos fortuitos, se utilizará comunicación remota autorizada por la universidad o la dirección del programa. El docente puede desarrollar exposiciones directas, talleres dirigidos, debates, análisis, reflexión e interpretación de lecturas, socialización de temas, actividades de evaluación en clase y retroalimentación, elaboración y construcción de ensayos cortos en el aula, mapas conceptuales, relatorías, mapas mentales, mentefactos, organizadores anticipados, conversatorios, trabajo en equipo colaborativo, sustentaciones, entre otros.

En cuanto al trabajo Asincrónico o virtual, el estudiante está en la responsabilidad de fortalecer su proceso formativo a través de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje - AVA. En este orden, las acciones que emprende un estudiante del programa de la maestría se condicionan a evidenciar su proceso formativo mediante:

- ☐ **Trabajo Independiente del estudiante con la asesoría del docente:** se puede asignar revisión bibliográfica y temática, lectura previa de las temáticas a desarrollar para generar sustratos

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 3 de 7

mentales sobre los cuales construir nuevos conceptos, asistencia a conferencias y seminarios; aplicación de técnicas de estudio, como el resumen, en las cuales se elaboran cuadros, tablas, gráficas, esquemas, reordenamiento y mapas conceptuales, entre otros.

- ☐ **Foros / debates**
- ☐ **WEB Conferencias videos virtuales**
- ☐ **Informes escritos: ensayo, fichas, resúmenes, mapas conceptuales/mentales**

COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL PROGRAMA

CG-01 Desarrolla liderazgo en sus estudiantes a través del fortalecimiento de valores y pensamiento crítico para atender necesidades educativas en diferentes contextos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA, DE LA ASIGNATURA Y O MÓDULO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA Y/ O MÓDULO
CE-01 Analiza los fundamentos pedagógicos, para implementar estrategias y propuestas que respondan a los retos de la educación y a la promoción del desarrollo sostenible en los diferentes contextos	☐ Describir las principales políticas ambientales regionales. ☐ Reflexiona sobre la participación libre y responsable en la determinación de acciones a favor de la defensa del ambiente. ☐ Participa activamente en el seguimiento y evaluación de las políticas ambientales, haciendo énfasis en la política nacional de educación ambiental. ☐ Demuestra un compromiso sólido con políticas ambientales centradas en la preservación de los recursos naturales renovables y la protección del entorno ☐ Reconoce y analiza tanto los elementos generales como los aspectos específicos que conforman la política nacional de educación ambiental, demostrando comprensión integral de su estructura. ☐ Evalúa la correlación entre los componentes de la Política Nacional de Educación Ambiental y las tres estrategias iniciales incorporadas en dicha política, analizando su nivel de interrelación y coherencia ☐ Promueve el trabajo colaborativo con los grupos sociales y educativo para la construcción de conocimiento social en lo referente al cuidado y preservación del

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 4 de 7

	entorno teniendo en cuenta las dinámicas social, económica y ambiental.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y/ O MÓDULO	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA Y/ O MÓDULO	CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y/ O MÓDULO
RAA -01 Ordena a través de un cuadro comparativo las políticas ambientales de Colombia.	POLÍTICA AMBIENTAL ☐ Política ambiental internacional ☐ Política ambiental nacional
RAA-02 Aplica estrategias pedagógicas que le permiten promover la formación en políticas de educación ambiental	POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SINA ☐ ASPECTOS GENERALES 1. El ambiente 2. El sistema ambiental 3. La educación ambiental 4. La aproximación sistémica y las diversas perspectivas para la educación ambiental 5. Criterios para la educación ambiental 6. La educación ambiental como propuesta para la gestión y formación de nuevos ciudadanos y ciudadanas 7. La educación ambiental y la investigación ☐ ASPECTOS PARTICULARES 1. La educación ambiental, la escuela y el entorno 2. La universidad, la formación y la educación ambiental 3. La educación ambiental y el SINA 4. La educación ambiental y el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD). ☐ ESTRATEGIAS Y RETOS 1. Fortalecimiento de los comités técnicos interinstitucionales de educación ambiental 2. La dimensión ambiental en la educación formal 3. La dimensión ambiental en la educación no formal
RAA-03 Elabora un ensayo donde comunica la importancia y relevancia de la legislación ambiental para el desarrollo sostenible, promoviendo un cambio de cultura y mentalidad hacia la sostenibilidad ambiental.	LEGISLACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE ☐ Tratados internacionales de desarrollo sostenible. ☐ Legislación colombiana para el desarrollo sostenible. ☐ <i>Política nacional de educación ambiental</i>
MECANISMOS DE EVALUACIÓN	

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 5 de 7

Reglamento de la Universidad. Las notas se reportan a la Oficina del Centro de Admisiones Registro y Control Académico –CARCA- una vez finalizado el módulo:

EVALUACIÓN DE RAA	ACTIVIDAD ACADÉMICA	PORCENTAJE
1 RAA	PRIMER ACTIVIDAD	30%
2 RAA	SEGUNDA ACTIVIDAD	30%
3 RAA	TERCERA ACTIVIDAD	40%

NOTA: especifique los RAA a evaluar en cada actividad académica

A continuación, se relacionan los mecanismos de seguimiento, evaluación y análisis de los resultados de aprendizaje, los cuales están en concordancia con la normatividad institucional y se articulan de forma planificada y coherente con el proceso formativo, las actividades académicas, el nivel de formación y la modalidad del programa. Éstos son:

Rúbrica: la rúbrica es un instrumento que define tareas, actividades o comportamientos específicos que se desean valorar, así como los niveles de desempeño asociados a cada uno de estos. Existen dos tipos de rúbrica: la holística y la analítica. La primera brinda una perspectiva global del mismo y la segunda ofrece evidencia más detallada y específica sobre cada aspecto evaluado, según la escala de valoración o la categoría en que se encuentre. El empleo de una u otra dependerá de los objetivos que se persiguen en la evaluación.

Demostración: la demostración reconoce los aprendizajes que no pueden ser valorados por una evaluación tradicional en distintos campos de conocimiento; fortalece la idea del trabajo interdisciplinario en el sentido que los estudiantes utilizan herramientas que son propias de otras áreas para resolver problemas que surjan de su demostración; favorece el desarrollo de habilidades como argumentación, asertividad, creatividad y construcción de conceptos; las demostraciones cortas y sucesivas afianzan los aprendizajes esperados porque permiten el logro y dominio de los conocimientos de los estudiantes.

Resolución de problemas: la resolución de problemas promueve procesos cognitivos complejos de alto nivel como el pensamiento crítico, reflexivo, el razonamiento y la argumentación utilizados para fundamentar la solución al problema. Impulsa la creatividad para diseñar soluciones debido a la libertad e interacción que tienen alumno-profesor-grupo. Contribuye a que el profesor identifique los puntos

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 6 de 7

débiles y fuertes de la aplicación del aprendizaje y realimente al alumno para que ambos puedan aplicar medidas de mejora.

Ensayo: el ensayo es una herramienta que permite la evaluación de habilidades de pensamiento complejo; el profesor puede emplear el ensayo como un recurso de evaluación formativa o sumativa; el ensayo permite evaluar las capacidades de organización y síntesis de información, así como la argumentación por parte de los alumnos. Se sugiere el uso de otros instrumentos de evaluación como la rúbrica o lista de cotejo para que la evaluación del ensayo se lleve a cabo de manera sistemática.

Resolución de problemas: la resolución de problemas promueve procesos cognitivos complejos de alto nivel como el pensamiento crítico, reflexivo, el razonamiento y la argumentación utilizados para fundamentar la solución al problema. Impulsa la creatividad para diseñar soluciones debido a la libertad e interacción que tienen alumno-profesor-grupo. Contribuye a que el profesor identifique los puntos débiles y fuertes de la aplicación del aprendizaje y realimente al alumno para que ambos puedan aplicar medidas de mejora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arboleda-Grisales, S., & Restrepo-Montoya, M. (2018). Política ambiental en Colombia: Una revisión de la gestión pública desde la teoría de sistemas. *Gestión y Ambiente*, 21(3), 125-139. <https://doi.org/10.15359/2Fgya.21-3.8>
- Birch, E.L. (2022). Política ambiental internacional. En J.L. Seitz, A. Griggs, C. Dang-Tan, J. Zins, & D. Leeming (Eds.), *Encyclopedia of Environmental Management* (pp. 1-7). Taylor & Francis. <https://doi.org/10.1081/E-ENVM-120049366>
- Cantú, C. (2015). Sustentabilidad ecológica ascenso del desarrollo sostenible. De Estocolmo a Río + 20. *Revista Ciencia UANL*, (75), Recuperado el 10 de agosto de 2023, de <http://eprints.uanl.mx/8239/1/Documento5.pdf>
- MacNeill, J. y Munro, R. D. (1992). Medio ambiente 1972-1992: El largo camino de Estocolmo a Río. *Revista Ambiente y Desarrollo*, (8). Recuperado el 10 de agosto de 2023, de http://www.cipmachile.com/web/200.75.6.169/RAD/1992/1_MacNeill_Munro.pdf

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CODIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 7 de 7

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (1996). Lineamientos de Política para el Manejo Integral del Agua. Recuperado el 10 de agosto de 2023, de <https://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/Lineam>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2016). Plan Nacional de Desarrollo Forestal. Recuperado el 10 de agosto de 2023, de <https://archivo.minambiente.gov.co/index.php/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistematicos/ desarrollo-sostenible-de-bosques/plan-nacional-de-desarrollo-forestal>

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Recuperado el 10 de agosto de 2023, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGEEPA.pdf>

Ley General del Ambiente. Recuperado el 10 de agosto de 2023, de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley_general_del_ambiente_25675.pdf

Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Recuperado el 10 de agosto de 2023, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/292448/Reglamento_LGEEPA.pdf

BIBLIOGRAFÍA UPC

Molina-Pérez, A., & Viera-Suárez, M. (2019). La política ambiental en Colombia: Una revisión histórica. Revista Fuentes, 20, 49-61. <http://dx.doi.org/10.12706/revisedfv20a03>

SEGUNDA LENGUA

Begum, R.A., Siwar, C., & Pereira, J.J. (2019). The politics of environmental sustainability management in international relations. Journal of International Studies, 15(2), 132-148. <https://doi.org/10.14208/JIS.2019.15.2.132>